

RAMÓN OROZCO GEREZ (1806-1881). APUNTES PARA SU BIOGRAFÍA

ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN
Universidad de Almería

UN COMPROMISO INCUMPLIDO

Hará unos 27 años, cuando todavía no había terminado mis estudios universitarios, comencé a merodear los legajos y documentos del Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPAL). Era el verano de 1978 y el archivo estaba instalado, de una manera muy precaria y con una provisionalidad que se alargaría durante casi dos décadas, en el entresuelo de un edificio que daba a la Rambla de la capital. En aquella mesa que había dispuesto el director, Nicolás Cabrilla, para los raros curiosos que aparecíamos por allí, y en donde recuerdo que pude compartir algunas mañanas inolvidables en compañía del padre Tapia o de Jesús de Perceval, fue donde conocí a Ramón Orozco. Don Ramón había fallecido cien años antes, pero los historiadores o los que tienen afición a desempolvar papeles viejos, entenderán como, conforme abrimos los legajos, vamos elaborando una nómina de conocidos de otras épocas que, desde el momento del descubrimiento, pasan a formar parte de nuestra vida. En los libros de la Intervención de fábricas del distrito de Garrucha de los años 1840 de la sección de Hacienda que se conservan en el AHPAL, fue donde me topé por vez primera con el nombre de Ramón Orozco. Entre 1841 y 1848 había sumado el mayor volumen de expediciones de plata desde su fábrica San Ramón levantada en la rada garruchera. «Un importante fundidor», pensé, tras los primeros datos obtenidos, sin hacerme completamente cargo de su trascendencia. Pero en muy poco tiempo, aquel mismo verano, su ficha de datos había crecido vertiginosamente. La actuación de aquel personaje se desbordaba ante mis ojos ampliando su recorrido a todo el panorama económico, social y político de su época. Resultaba ser uno de los impulsores de la minería de Almagrera como dueño de una de las minas ricas del filón Jaroso descubierto en 1839; más adelante aparecía como uno de los mayores terratenien-



Ramón Orozco Gerez (Col. Ángela Cervantes /
Gentileza Juan Grima)

tes de la provincia de Almería y como uno de los principales compradores de tierras desamortizadas; y una década más tarde estaba encabezando grandes inversiones como la creación de una gran empresa para el desagüe de las minas de Almagrera, o la conversión de la antigua fundición de Garrucha en una fábrica siderúrgica servida por unos altos hornos; para terminar, en fin, ya en la década de los 70, encabezando el intento de fundación de una gran sociedad anónima para la creación de un banco en Almería.

Mientras que avanzaba mi tesina, Orozco iba saliendo aquí y allá como un destacado protagonista. Pasado el ecuador del siglo XIX era, sin duda, la mayor

fortuna de la Almería de su tiempo. Pero la cosa no quedaba ahí. Recién terminada en 1981 mi investigación, un nuevo encargo para escribir unas páginas sobre la política almeriense en tiempos de Isabel II, me permitió ampliar otra faceta del personaje que conocía mucho menos. Don Ramón había presidido una de las familias políticas del liberalismo provincial hasta los años de la I República, llegando a presidir la Junta Revolucionaria provincial durante la Gloriosa. Para entonces, otros personajes de su estirpe, hijos y nietos, ya habían presentado sus credenciales como individuos con una trayectoria también destacada en la historia contemporánea almeriense. Ya estaba convencido de la necesidad y del interés de abordar un estudio en profundidad sobre esta personalidad, sobre todo al constatar las insuficiencias y los errores que aparecían plasmados en el *Índice de Hijos Ilustres de Almería* (1926) de Santisteban y Flores, y que eran reproducidos por Tapia en su, por lo demás, muy valioso *Almería, hombre a hombre* (1979)¹. Además por aquel tiempo, los primeros ochenta, y tras obtener destino en el Instituto de Vera, precisamente en el pueblo del que era originario mi personaje, pude ampliar mi conocimiento sobre el mismo de manera sustancial. En Vera conseguí ponerle cara, por fin, ¡y qué cara!, a mi antiguo conocido. Se pueden imaginar mi emoción cuando mi querida amiga Ángela Cervantes, me enseñó un retrato de don Ramón, ya en edad proveyta (probablemente realizado entre 1875 y 1880). En una mirada estremecedora se concentraba la recia personalidad de quien había ejercido el poder como pocos en la Almería de su tiempo. Pocas semanas después tuve oportunidad de ver, gracias a la amabilidad de otro descendiente, el médico don Federico Orozco, otra copia de la misma fotografía que también conservaba y que desde entonces ha sido reproducida en varias publicaciones en los últimos años. En aquel momento me comprometí íntimamente con la tarea de abordar la biografía del personaje cuando tuviese una información suficiente. Sin embargo, aunque un pequeño boceto fuera expuesto en un Congreso de Historia de Andalucía en 1983 y publicado dos años más tarde², hasta la fecha sigo sin dar cumplimiento a ese compromiso que ahora hago público. A pesar de que a lo largo de todos es-

tos años mi *dossier* sobre Orozco y los Orozco no ha hecho más que engordar, no he encontrado la ocasión para centrarme durante una temporada en la redacción de una biografía sobre este personaje y su estirpe decimonónica. Aunque con demasiada frecuencia lo urgente nos impide abordar lo importante, aprovecho la ocasión presente para renovar ahora aquel antiguo compromiso.

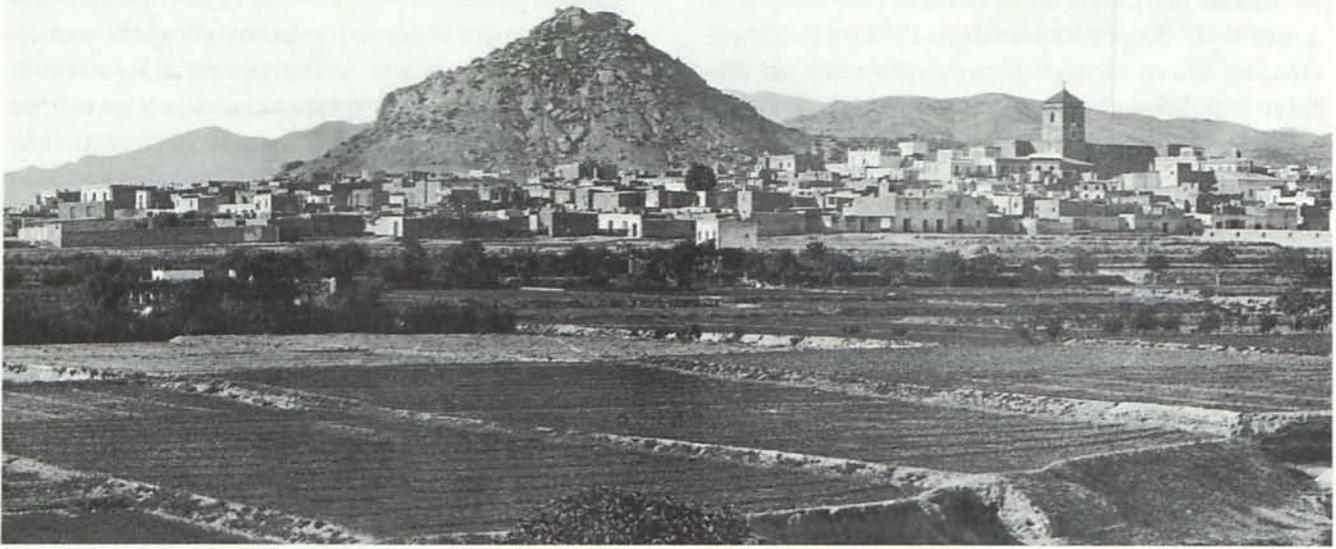
La invitación que me ha hecho Juan Grima para participar en este número de *Axarquía* me permite, de un lado, desempolvar aquel viejo trabajo, y de otro actualizarlo con referencias que desconocía entonces y que han sido recogidas en diversos archivos nacionales y locales (archivos municipales de Vera, Almería y Cuevas; Archivo Histórico Provincial de Almería, Archivo del Senado, archivos familiares...). Espero que esta labor de puesta al día me permita afrontar a corto plazo el reto de un estudio en profundidad.

ANTES DEL JAROSO

Ramón Orozco Gerez nació en la ciudad de Vera (Almería) el 7 de diciembre de 1806. Era el segundo hijo del matrimonio formado por Juan Antonio Orozco López y Josefa Gerez, también naturales y vecinos de Vera. Tanto Tapia como Santisteban y Flores coinciden en señalar la buena posición económica de la familia, la esmerada educación que recibió Ramón y las simpatías liberales de su padre, quien, según un padrón municipal de 1812, era señalado como «*labrador hacendado*» de la localidad. En los últimos años de la guerra de la Independencia, Juan Antonio va a intentar formar parte del ayuntamiento de Vera como síndico personero. La reacción de algún miembro de la rancia oligarquía local, va a acentuar su compromiso con el liberalismo, al sentirse menospreciado «*por ser un simple regatón*». Esta referencia nos indica que ya para entonces el ambicioso labrador se había introducido en la actividad mercantil al por menor. Esta vocación se ampliaría en la década de 1820, cuando la solvencia económica de Juan Antonio Orozco le permita introducirse en negocios mercantiles que simultanea con una destacada actividad política en Vera, en donde llegó a ser alcalde durante el Trienio Liberal, amén de organizador y líder de su Milicia Liberal. Las nuevas actividades económicas del padre de nuestro personaje aparecen consolidadas en estos años, ya que, desde el *Repartimiento Consular* del año 1826, la casa Orozco ocupaba el primer lugar en la lista de

¹ Me refiero a la insistencia en adjudicarle como segundo apellido el de «Pérez», por un lado, o el de hacerlo natural de Huércal-Overa, en una reseña además que obviaba su significación económica y empresarial.

² Sánchez Picón, A. (1985): «Ramón Orozco Gerez, un personaje destacado en la industrialización almeriense del siglo XIX», *Actas de los III Coloquios de Historia de Andalucía*. Córdoba. Caja de Ahorros.



Vista parcial de Vera hacia 1875. (Foto José Rodrigo / Juan Grima)

contribuyentes por el subsidio de comercio de Vera, estando dedicada al comercio de comisión y al giro y negociación periódica. Parece, no obstante, que el intenso compromiso de Juan Antonio con la causa liberal le obligaría a exiliarse durante un par de años, ya que entre 1825 y 1827 vemos al joven Ramón (de apenas 20 años) hacerse cargo del negocio. Poco después de su regreso, una causa abierta por contrabando aumentará los sinsabores del patriarca de la casa que finalmente fallecería en 1831. Desde entonces, Ramón continúa directamente con el negocio, lo que explica que, desde 1835, aparezca como el único comerciante al por mayor de Vera, con una cuota anual de 500 reales.

En el reducido marco impuesto por la situación económica de la zona, la actuación de Orozco se centraría en las siguientes actividades:

1. Un incipiente comercio de exportación nutrido de producciones de la zona como la barrilla o el esparto en rama o labrado. He detectado algunos envíos de manufacturas de esparto hacia los puertos pesqueros del poniente andaluz. Así, en marzo de 1834, Ramón Orozco apodera a Cristóbal Rosén, del comercio de Isla Cristina (Huelva), para el cobro de una cantidad superior a los 4.600 reales que le adeudaba José Roselló, del mismo comercio, «*por valor de tres mil doscientas cuerdas de esparto que le tiene remitidas*».

2. La importación y abastecimiento de toda clase de efectos (coloniales, textiles, hierros...) a la comarca, constituyendo buena parte del negocio la entrega de géneros o el anticipo de dinero a los pequeños campesinos que, como garantía, obligaban sus pro-

iedades mediante hipoteca. Entre muchas, sirva de ilustración la obligación hipotecaria que Ramón Orozco escritura en febrero de 1834 contra Francisco Caparrós, vecino de Turre, «*por hierros que le ha dado al fiado*». Éste y otros documentos de parecido tenor nos advierten que uno de los principales géneros que importaba la casa Orozco eran los «*hierros y aceros*», hasta el punto de que en el *Reparto del subsidio de Comercio de 1837* contribuye como «*almacenista de ferretería*», denominación que reaparece bajo el epígrafe de «*almacenista al por mayor de hierro y acero*», en las matrículas de comercio de 1848 a 1853. La vinculación de nuestro personaje con el negocio de la distribución de material metalúrgico va a tener una gran trascendencia para los primeros pasos de la minería en Almagrera. De hecho, de esta época debía proceder su relación con Manuel Agustín Heredia, el gran industrial que en Málaga había levantado las mayores empresas siderúrgicas del momento y que había extendido su emporio industrial hasta hacerse con la fundición de plomos San Andrés de Adra. Como veremos más adelante, las primeras compras del mineral del Jaroso hechas por la casa Heredia, fueron el pistoletazo que dispararía la fiebre minera en Almagrera. Orozco habría sido, muy probablemente, el contacto, merced a sus antiguas relaciones con la firma malagueña.

3. En tercer lugar, Orozco participaba como asentista o recaudador en el negocio del arrendamiento de la cobranza de impuestos que, como residuos del Antiguo Régimen, todavía caracterizaban a la Hacienda de los primeros tiempos del liberalismo. A pesar de su radical liberalismo, no tuvo escrúpulos en hacerse cargo de la cobranza de las rentas provin-



José Salamanca Mayol, marqués de Salamanca, hacia 1845.
(Grabado de época propiedad de Hernández Girbal)

ciales en los partidos de Sierra Cabrera, correspondientes al término alcabatorio de la Administración de Vera en 1838.

Ramón heredó de su padre la pasión por la política y un fervoroso liberalismo. En 1835 aparece como capitán de la Milicia Nacional de Vera, en cuya labor contó con el apoyo de un joven abogado malagueño, que había estudiado en Granada (donde conocería a Mariana Pineda) y que por entonces ocupaba la alcaldía mayor de Vera y era titular de su primer juzgado de instrucción, tras su traslado desde su primer destino en Monóvar (Alicante). Se trataba del que con el tiempo sería celeberrimo marqués de Salamanca, José Salamanca Mayol. La amistad y la colaboración entre estos dos personajes, con el tiempo los más ricos de Almería y España, respectivamente, debió ser muy intensa, como testimonia la correspondencia que de los mismos se ha conservado. Su afinidad política cimentó una relación que daba lugar a animadas tertulias en las que no era raro terminar con algunas partidas de cartas, con especial dedicación al juego llamado «el pablo». Asiduos a

estas reuniones eran otros jóvenes de la localidad, llamados a tener un gran protagonismo en las décadas siguientes como su hermano Paco Orozco (futuro alcalde de Vera y de Almería), Jacinto Anglada Lloret (futuro industrial metalúrgico y cabeza de una saga de políticos: los Anglada Ruiz) o Ramón Eraso, entre otros. En este círculo tan homogéneo surgiría uno de los núcleos más activos del liberalismo almeriense de los primeros años del reinado de Isabel II que muy pronto se manifestaría públicamente. En 1835, Salamanca preside la junta de gobierno que se instala en Vera durante el pronunciamiento liberal de aquel año. Como miliciano de infantería, acompañaría a Ramón Orozco, capitán de la misma, en su salida al encuentro del general carlista Gómez durante el verano de 1836, el mismo año en que conseguiría un acta como procurador por Almería en las Cortes del Estatuto Real. Desde ese momento iniciaría su carrera política y empresarial en Madrid, que le llevaría a ser en 1847 Ministro de Hacienda, y la mayor fortuna del país tras sus inversiones en la Bolsa, sus proyectos ferroviarios y sus realizaciones urbanísticas en el ensanche madrileño. Sin embargo, la relación con los amigos y correligionarios de Vera y con Orozco en particular, parece que se deterioró pronto. Aunque tras su llegada a la Corte, Salamanca tratará de realizar algunos favores a Ramón (adjudicación de la cobranza de rentas provinciales), en 1838 el veratense se ve obligado a apoderar a Ramón Algarra para que solicite de Salamanca la devolución de las cantidades de dinero que le adeuda. La correspondencia testimonia además, el progresivo enfriamiento de las relaciones entre estos dos personajes, al que colaboraría, además, un claro distanciamiento político, dada la militancia en el partido moderado del futuro marqués.

Tras la elección de Salamanca, el mismo Orozco pasa a ocupar la alcaldía mayor de Vera. En 1838, con 32 años, es también el Comandante de la Milicia Nacional de la provincia y está al mando de la columna que formada por las milicias de Almería, Berja, Alhama, Gérgal, Huércal Overa, Vélez Rubio y Vera, sale al encuentro de la facción del carlista Tallada al que derrotan en tierras granadinas de Castril el 27 de febrero.

Entre el fragor del combate, Orozco no pierde de vista sus intereses. En esta posición tan sensible no le sería difícil convencer en el mismo campamento de las fuerzas isabelinas, instalado en el Campo de Huércal al Jefe Político de la provincia (Gobernador Civil) Joaquín Vilches para que se dirigiera al Ayun-

tamiento de Cuevas sugiriéndole el interés para el municipio de desprenderse de una serie de fincas de propios, «en razón a salir así de manos muertas, entrando en el dominio particular y directo sin traba alguna, fomentando de este modo la riqueza pública».

A regañadientes el concejo cuevano aceptaría la apertura del expediente de enajenación de algunas fincas municipales ubicadas en el pago de Almizaraque. El adjudicatario final de las mismas sería, cómo no, nuestro poderoso Comandante de la Milicia Nacional.

LA ACUMULACIÓN MINERA.

Está claro que antes del *boom* minero Orozco ya se había encumbrado hasta una situación muy influyente en la comarca y en la recién creada provincia. Sus contactos, su actitud decidida de hombre de acción en los turbulentos años de la regencia de María Cristina y de las guerras carlistas, su control sobre los milicianos de la zona, y su posición económica, le habían convertido en líder de la facción más avanzada del liberalismo. La eficacia de esta red de amigos y de aliados políticos se pone de manifiesto en su exitosa elección como diputado en el Congreso en la legislatura que se inicia en 1839.

Para cuando tiene que acudir a tomar posesión de su escaño en Madrid, la comarca ya andaba revolucionada por la noticia del hallazgo del Jaroso y ante la confirmación de la extraordinaria ley metálica del mineral extraído, una vez ensayadas las primeras muestras de la mina de los Soleres, *Carmen*, en los laboratorios abderitanos de la casa Heredia. La firme posición de Orozco le permitió jugar con rapidez y rotundidad en la lotería que había abierto el descubrimiento del filón de galena argentífera de Almagrera. En abril de 1839 había registrado la concesión minera *Observación*, ocupando uno de los huecos que los registradores de la mina *Carmen* habían dejado sobre la rama principal del filón Jaroso. La mina de Orozco, junto con la decana en la sierra (la concesión *Carmen* cuya sociedad había sido organizada por Miguel Soler Molina) y la *Esperanza*, registrada por una socie-

dad presidida por José Sánchez Puerta, cura párroco de Cuevas natural de Montejicar, formaban el núcleo principal de las llamadas «minas ricas» del Jaroso. Entre 1839 y 1848, el valor total de las minas de Soler y Orozco, equivalía a casi el 50 % de la producción bruta total de Almagrera, más de 67 millones de reales sobre un valor total de unos 143 millones. *Observación* había repartido en esos años más de 34 millones de reales entre sus trece acciones, mientras que *Carmen* distribuiría casi 33 millones entre sus treinta partes. Tras una década de actividad, cada una de las acciones de *Observación* se habían repartido más de 2,7 millones de reales, de los que habría que descontar sólo un 8% de gastos de explotación. Se trataba, sin duda, de uno de los mayores negocios de la España del siglo XIX. Un verdadero «pelotazo» del que fueron beneficiarios las siguientes personas (Cuadro 1):

Socios originarios de la mina <i>Observación</i>	
Titulares	Acciones
Ramón Orozco Gerez	2
Francisco Albadalejo	2
Jacinto María Anglada	1
Francisco Orozco Gerez	1
Ramón Eraso Ortigosa	1/2
Luis Ramírez Gallardo	1/2
José Sánchez Puerta	1
Vda. de Giménez Fernández-Granados	1/2
José Antonio Fernández	1/2
Diego Abellán Flores	1/2
Marta Alarcón	1/2
Rafaela de Góngora Salas	1/2
Bonifacio Lacruz	1/2
Diego Gerez	1
Francisco Morales Ponce	1
Total	13

Cuadro 1. Fuente: SÁNCHEZ PICÓN, Andrés: *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)*, Almería, IEA, 1992, p. 190



Acción de la Sociedad Minera Observación, perteneciente a la emisión de 1860. Apréciese su magnífico y artístico grabado. (Col. Juan Grima)

A los sustanciosos beneficios obtenidos con el mineral extraído hay que unir los derivados de la venta de acciones o participaciones mineras de las centenares de sociedades que crecieron como hongos en plena burbuja especulativa. Orozco hizo entre 1839 y 1845 veintiuna ventas por un valor de casi 1,25 millones de reales. Bien es cierto que en esos mismos años, solo o en compañía de su socio Sánchez Puerta o Anastasio Márquez, había comprado, hasta en un total de ocho ocasiones, participaciones mineras por un valor de casi 2,3 millones de reales. No estoy en condiciones de realizar un balance neto de la participación de Orozco en el frenesí especulativo de aquellos años, aunque creo que fue netamente favorable porque además, al igual que el avisado cura de Cuevas, muy pronto trató de proteger su patrimonio invirtiendo sus liquideces en la adquisición de bienes inmuebles y especialmente tierras. Mientras que Sánchez Puerta cambiaba acciones mineras por tierras en las vegas de Granada, Motril o Almería, Orozco

puso sus ojos en las fincas que el Duque de Alba tenía en Turre y Mojácar o en los bienes nacionales que salían a subasta como consecuencia de la desamortización de Mendi-zábal.

Para que se hagan una idea de lo que supusieron los beneficios mineros de estos primeros años, les propongo que tengan en cuenta que los mejores sueldos del momento (los de un ingeniero director de una fundición) podían estar en torno a los 24.000 reales anuales. Las cifras que manejamos para algunos de los principales accionistas del Jaroso (de uno a tres millones de reales) podrían situarse, en términos de poder adquisitivo, en el rango de los mil a los cinco mil millones de pesetas del año 2000.

Orozco simboliza el rutilante enriquecimiento promovido por las minas de Almagrera. En un periódico granadino de 1841, se recogía el espejismo minero en los siguientes términos: «Al considerar las fortunas colosales improvisadas en las minas, y al ver que los productos de algunas sobrepujan las esperanzas más exageradas, no hay agiotista, especulador, ni avaro que no acuda con sus capitales, que no tenga fija su atención en las pingües rentas de Soler y Orozco, y que no sucumba a la halagüeña tentación de enriquecerse rápidamente y sin gran esfuerzo» (*La Alhambra*, Granada, 1841, p. 237).

Por otro lado, la minería había promovido desde sus inicios una metalurgia paralela, siendo escasísima la exportación de sus menas. Respecto a la galena argentífera de Almagrera, las limitaciones que impone la Administración para su exportación, obligarán a su tratamiento en la misma zona productora que en el caso del levante almeriense se centrará, durante cerca de un decenio, en la desplatación del mineral como principal actividad metalúrgica. Entre las fundiciones levantadas en el entorno de Almagrera sobresaldría en la década de 1840 el establecimiento construido en la playa de Garrucha por Ramón Orozco. En noviembre de 1840 se pondrá en marcha la sociedad de la fundición San Ramón, a partir de un grupo de accionistas de la mina *Observación*. Desde entonces, el núcleo de Garrucha se va a convertir en uno de los principales centros metalúrgicos de la costa, y el futuro de la población va a estar ligado a las decisiones empresariales de Ramón Orozco (Cuadro 2).

La sociedad fundidora se replegaba todavía más que la minera sobre personas de la absoluta confian-

Socios originarios de la fundición <i>San Ramón</i>	
Titulares	Acciones
Ramón Orozco Gerez	8
Francisco Orozco Gerez	4
Jacinto María Anglada	4
Diego Gerez González	4
Ramón Eraso Ortigosa	2
Luís Ramírez Gallardo	2
Domingo Rosignoli	1
Juan Bautista Bofarull	1
Ventura Gris	1
Total	27

Cuadro 2. Elaboración del autor

za de Ramón. Bien por ser familiares o amigos de Vera desde hacía mucho tiempo (su hermano Francisco, su tío Diego, o Anglada, Eraso o Ramírez); bien por ser acreditados y acaudalados comerciantes de la vecina ciudad de Lorca (Rosignoli, Bofarull y Gris). En la fábrica, las exigencias financieras era mayores y el riesgo también era mayor. Desde el principio se hizo una arriesgada apuesta tecnológica: una plantilla de 250 hombres a la que había que añadir a 18 especialistas británicos que atendían los hornos reverberos ingleses, servidos además por una máquina de vapor de 14 cv. Un reputado metalúrgico inglés, Mr. Michel, dirigía las operaciones del establecimiento. Con estos mimbres *San Ramón* encabezaría la producción de plata del distrito: las tortas de plata exportadas hacia Marsella hasta 1848 suponían casi el 30 % del total y equivalían a un valor de más de 35 millones de reales.

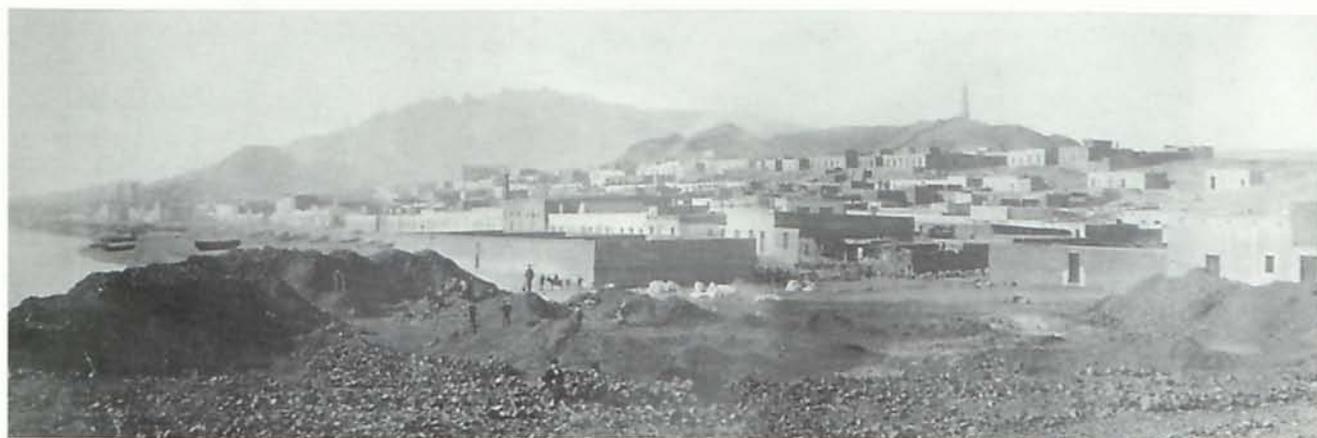
Sin embargo, una cadena de hechos irá ensombreciendo el panorama conforme avance la década. En primer lugar, la aparición, como verdadero aguafiestas, del problema del desagüe en las minas, notorio desde 1845-46. En segundo lugar, el cierre del mercado galo en 1848 como consecuencia de la revolución política de aquel año, y, finalmente, el levantamiento de la prohibición de plomo sin desplatar en 1852, que provocaría un viraje en la actividad metalúrgica de la zona, dedicada desde entonces a la expedición de los lingotes de plomo sin copelar.

El cierre de *San Ramón* en 1848 supone un cambio de estrategia en los negocios de Orozco que se acompaña también de un cambio de residencia en nuestro protagonista. Aunque se mantendrá vinculado a sus negocios y posesiones en el levante almeriense, por ese tiempo Ramón Orozco sigue a su hermano Francisco (que también había sido alcalde de Vera al comienzo de los años 1840) y traslada su residencia a la capital almeriense. Allí, en las huertas extramuros de la ciudad, inicia la construcción de una gran mansión, a la vez que intensifica su actividad política.

En los años 40, a pesar de la vorágine empresarial en la que estuvo inmerso, Orozco no había atenuado, antes al contrario, su activismo político. Resulta espectacular su capacidad de movilización de la Milicia Nacional de los pueblos de la comarca en junio de 1844, con el objetivo de resistirse al giro hacia el moderantismo del gobierno central, una vez declarada la mayoría de edad de Isabel II. Es un he-



Miguel Soler Molina, uno de los fundadores de la minería de Almagrera y principal accionista de la *Sociedad Minera Carmen y Consortes*.
(Foto extraída de un grabado de *El Minero de Almagrera*)



Panorámica de Garrucha hacia 1875 (Foto de José Rodrigo / Col. Juan Grima)

cho poco conocido, pero este órdago del líder progresista, provocaría la declaración del estado de guerra en el partido judicial de Vera.

APERTURA GEOGRÁFICA Y SECTORIAL Y PROYECTOS FRUSTRADOS

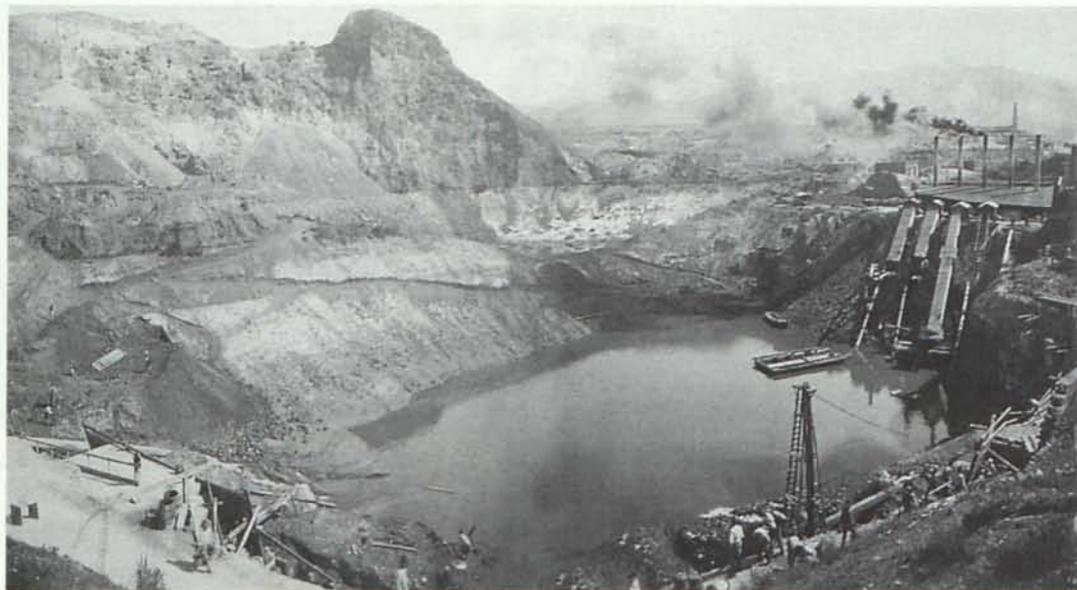
La casa de comercio de Orozco, en donde a partir de los años 50 va a ir dando cada vez más cabida a su numerosa prole, amplía sus horizontes empresariales. Las exportaciones de minerales y de metales se acompañan de cualquier otra posibilidad de negocio (esparto, uva), mientras que el cabeza de familia se esfuerza en ampliar su ya extraordinario patrimonio inmobiliario. Son años de luces y de sombras en la biografía de nuestro personaje. Entre las segundas habría que citar dos fracasos sucesivos en el levante. En 1857 había organizado, de nuevo con un comerciante lorquino, Romero, y con algunos de los más importantes propietarios mineros de Almagrera, como Sánchez Puerta, una sociedad que bajo la razón *Orozco, Romero y Cía.*, trataba de solucionar el problema del desagüe. Era, sin duda, con sus 1,2 millones de reales de capital, la más importante empresa organizada nunca en Almería. En Bélgica se gastaron más de medio millón de reales en la adquisición de una máquina de vapor construida por la fábrica Cockerill de Seraing, en un momento en que la producción bruta de las minas no alcanzaba una cifra semejante. La gran subdivisión de la propiedad minera hizo nau-

fragar en la década siguiente el ruinoso negocio del desagüe acometido por capitales locales.

Al mismo tiempo, y en una demostración de la extraordinaria capacidad emprendedora de nuestro personaje, Orozco acarició el proyecto de la reapertura de la fundición San Ramón, como un nuevo negocio metalúrgico. A la vista del éxito siderúrgico de Málaga, nuestro empresario soñó con fundir el mi-

Socios originarios de <i>Orozco y Cia. Ferrería de Garrucha</i>	
Titulares	Acciones
Ramón Orozco Gerez	5 y 1/4
Antonio Abellán Peñuela	4
Orozco Hermanos	2
Ramón Orozco Segura	1 y 1/2
Juan Antonio Orozco Segura	1 y 1/4
Francisco García Ruiz	1 y 1/4
José Sánchez Puerta	1
José Bustos Jiménez	1
Francisco Martínez López	3/4
Juan Miguel del Arenal	1/2
Francisco Ferrer Ayora	1/2
Soledad Mayor, vda. de Algarra	1/2
Ramón Medina	1/2
Total	20

Cuadro 3. Elaboración del autor



Desagüe de Sierra Almagrera hacia 1875 (Foto de José Rodrigo / Col. Juan Grima)

neral de hierro de Cabrera y de Bédar en unos altos hornos levantados dentro de las paredes de la antigua fundición de plomo. La sociedad *Orozco y Cía*, entre 1857 y 1861, irá ampliando sucesivamente su capital hasta alcanzar la extraordinaria cifra de 6,7 millones de reales. De nuevo se batía el récord y en muy pocos años Orozco ponía en pie la más importante empresa industrial jamás vista en la historia almeriense. Era un negocio de los Orozco, de Ramón y de sus hijos, los Orozco Segura, que producirá su primera colada de arrabio en 1860 y que colocó a la costa almeriense en el panorama siderúrgico español del momento (Cuadro 3).

Los Orozco mantenían el control sobre 10 de las 21 acciones que componían el capital social de la empresa. Sin embargo, la fábrica tuvo un funcionamiento muy irregular y sucumbió rápidamente como consecuencia de la carestía del transporte del mineral de hierro hasta Garrucha y, sobre todo, por el insostenible coste del carbón mineral importado desde Gran Bretaña. Además, el alto horno garruchero adolecía de una demanda escasa en el entorno, con lo que tras menos de un quinquenio de actividad, se apagaría para no encenderse jamás.

No desanimó este nuevo fracaso a nuestro personaje. En el mismo año, 1864, en que se cerraba la fábrica siderúrgica, Orozco encabeza la iniciativa más ambiciosa de nuestro siglo XIX orientada a dotar a la provincia de una potente entidad financiera. En octubre de 1864 se escritura ante un notario almeriense la sociedad anónima *Banco de Almería*, con un capital de tres millones de reales representados por 1.500 acciones de 2.000 reales cada una. El objetivo del banco era apoyar el desarrollo mercantil del puer-

to almeriense y funcionar como un banco de emisión. La sociedad mercantil que giraba en Almería bajo la razón *Ramón Orozco e Hijo* fue la principal suscriptor de acciones, al hacerse cargo de 200. Sin embargo, el crack financiero y bursátil de 1866, hizo que el Consejo de Estado dictaminara contra la petición de los comerciantes almerienses.

Los capítulos más exitosos de la trayectoria de Orozco en esta época tuvieron que ver, sobre todo, con su labor de promotor del desarrollo urbanístico de la ciudad de Almería a través de su ensanche burgués. En efecto, en pleno bienio progresista (1854-56) y siendo alcalde de la ciudad su hermano Francisco, se determinó el derribo del lienzo de la muralla que arrancaba en la Puerta Purchena. El dueño de buena parte de los antiguos huertos intramuros y extramuros era nuestro personaje, destacando en particular los que habían pertenecido al extinguido convento de San Francisco. Dentro del antiguo recinto amurallado y en torno a la nueva Plaza de Isabel II (de la Libertad desde 1868 y actualmente de San Pedro) la demanda de solares de la burguesía almeriense del momento, propiciaría un sustancioso negocio para Orozco. En la década siguiente, la venta de solares en lo que había sido el llamado huerto de Orozco, permitiría también la urbanización de los terrenos aledaños al nuevo paseo abierto tras el derribo de las murallas y el inicio del ensanche hacia el levante de la ciudad tradicional.

A PESAR DE LOS FRACASOS, ERA EL MÁS RICO

Otra fortuna más frágil hubiera sucumbido ante la cadena de contratiempos que se han expuesto más

Los diez mayores contribuyentes por el ramo territorial de la provincia de Almería (1875)		
Contribuyente	Cuota (ptas)	Poblaciones
Ramón Orozco Gerez	10.338	Mojácar, Almería, Turre, Vera, etc.
Antonio Abellán Peñuela	5.432	Cantoria, Pulpí y Cuevas
Antonio Hernández Bustos	3.948	Almería, Pechina y Rioja
Bernardo Campos Rambaud	3.663	Almería, Benahadux y Gádor
José Acosta Bejarano	3.093	Almería y Níjar
Bernardo Bueso	2.937	Fiñana y Fondón
Manuel Martínez Soler	2.916	Cuevas, Pulpí y Arboleas
Conde de Chacón	2.509	Adra y Alcolea
Miguel Trelly y Chacón	2.321	Berja y Adra
Carlos Ibarra Oliver	2.230	Berja

Cuadro 4. Elaboración del autor

arriba (desagüe, alto horno, banco...), pero el patrimonio de Orozco era poderoso y el patriarca de la familia había sabido diversificar riesgos. El caso es que, tras estos fracasos empresariales, Ramón va a ir abandonando progresivamente los negocios que pasan a estar dirigidos por sus hijos bajo la razón *Orozco e Hijos* u *Orozco Hermanos* y va concentrando su interés en la política. Además, la inesperada muerte de su hijo Ginés, en 1865, le obligará a tomar personalmente las riendas del partido progresista almeriense. Muy activo en la conspiración contra Isabel II, en septiembre de 1868 presidirá la Junta Revolucionaria de la provincia, antes de ser gobernador civil y de que el Paseo de Almería llevase por unos meses su nombre en 1873. Desencantado de la política y enfermo, renunció a su acta de senador en 1871, tras haber sido diputado por última vez en las Cortes de 1869. Tras la muerte de Ana, su mujer, en 1872, Ramón decide retirarse de la vida pública a su finca de las Alparatas en Mojácar, donde morirá en 1881. Por esos años, Orozco era, a pesar de los reveses, el hombre más rico de la Almería de su tiempo. Las listas de los mayores contribuyentes por el ramo territorial que se publican desde 1871 a 1875 para las elecciones al Senado, certifican esa posición preeminente (Cuadro 4).

La cuota por contribución territorial de Orozco dobla a la del siguiente en la lista, su antiguo socio Antonio Abellán, flamante marqués de Almanzora,

por concesión de Amadeo de Saboya, y que era dueño de la extraordinaria hacienda del mismo nombre en una pedanía de Cantoria. Nuestro personaje, por su parte, era el mayor hacendado en los términos de Huércal de Almería, Turre, Mojácar y Vera, y uno de los más importantes de las vegas de Almería y Antas. Además era el titular de importantes propiedades urbanas en los núcleos de Almería y Vera. En la capital, seguía conservando buena parte del antiguo huerto de Orozco, que ocupaba la actual manzana que delimita la Rambla Obispo Orberá, la Circunvalación del Mercado y el Paseo de Almería, y que había sido parcelado para su desarrollo urbano en los años que siguieron al derribo de las murallas de la ciudad. A pesar de las segregaciones, la familia conservaba en esta época un edificio señero en el centro de la ciudad. En Vera, la casa de mayor tamaño de la población, en la calle del Mar, construida, seguramente, en la década de 1840, y que afortunadamente se conserva, constituía una mole imponente que testimoniaba el poderío económico de sus dueños. En Huércal de Almería, en Mojácar-Turre (Las Alparatas) o en la vega de Almería (Alquián), los edificios-cortijo de las fincas de Orozco eran un ejemplo de la mejor arquitectura rural impulsada por la nueva burguesía terrateniente del siglo XIX. Los beneficios comerciales e industriales se habían dirigido hacia la construcción de un extraordinario patrimonio inmobiliario que funcionaba como una inversión refugio frente a los azares del



Cortijo de Las Alparatas (Mojácar), a donde se retiró en los últimos años de su vida y en el que murió en 1881. (Foto de Juan Grima)

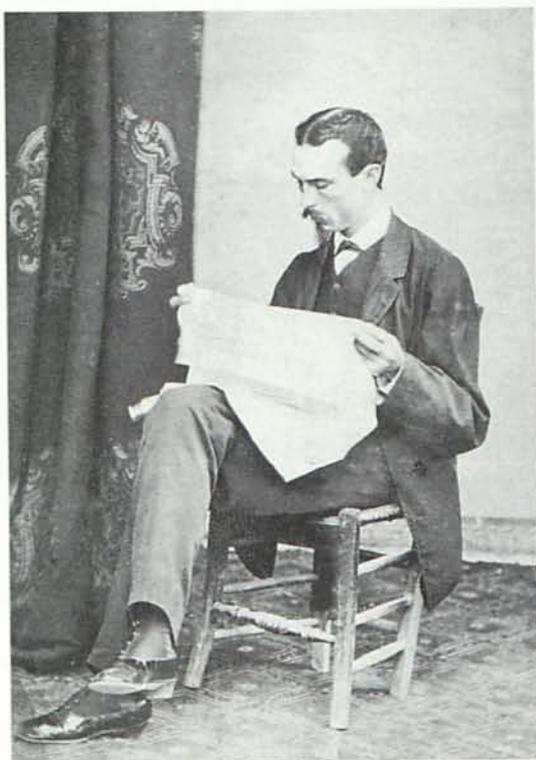
comercio y de la industria. Cuando comience el último tercio del siglo XIX los empresarios del *boom* minero se habían convertido ya en los nuevos terratenientes finiseculares. El inventario de bienes de Ramón Orozco elaborado en 1872, tras la muerte de su esposa, Ana Segura, ofrece un testimonio indubitable de esta nueva orientación (Cuadro 5).

El 96 % de la fortuna del matrimonio estaba concentrada en 1871 en inmuebles que se reparten entre los de Almería y Huércal, por un lado (fincas rústicas y urbanas, solares, casas) que suman el 42 % del total; y las ubicadas en los pueblos del levante almeriense que computan el 54% de toda la riqueza inventariada. Los casi dos millones de pesetas del montante total inventariado entonces, podrían equivaler a unos 1.500 millones de pesetas actuales (hay que tener en cuenta, además, que la capacidad adquisitiva de esa

cantidad a mediados del siglo XIX era mucho mayor que su equivalente hoy). A destacar también, como una riqueza muy ligada a las propiedades rústicas, las acciones o participaciones en sociedades de aguas que desde mediados del siglo XIX habían tenido en Orozco uno de sus principales impulsores.

Resumen del inventario de bienes de Ramón Orozco Gerez (1872)		
Bienes	Valor (ptas)	%
Fincas urbanas en Almería	252.013	13
Fincas rústicas en Almería	300.659	15
Fincas rústicas en Huércal de Almería	286.460	14
Fincas rústicas y urbanas resto provincial	1.072.459	54
Total bienes inmuebles	1.911.591	96
Buques	27.500	1
Acciones mineras	5.975	0
Acciones en sociedades de aguas	41.437	2
Otros (semovientes...)	3.500	0
Total	1.990.005	100

Cuadro 5. Elaboración del autor



Modesto Orozco Segura, hijo de Ramón, fue teniente alcalde de Garrucha en 1869. (Foto de Adolfo / Col. Familia Fuentes Figuera)

Me refiero a su papel en la *Sociedad Hidráulica de Amigos del País* en Vera en la década de 1840, o su intervención en la ampliación y mecanización del regadío a través de la fundación de la sociedad de aguas *Tres Fuentes* en Antas y Vera. El bajo valor adjudicado a las participaciones mineras (algo muy común en los inventarios de la época) testimonia, así mismo, el carácter residual que esta actividad económica tenía para el jefe del clan familiar (que no para los hijos, *Orozco Hermanos*, que tratan de impulsar inversiones mineras en Bédar y Mazarrón, en ese momento).

El 27 de mayo de 1881 fallecería Ramón Orozco Gerez en su finca de Las Alparatas (Mojácar) víctima de una bronquitis asmática, «sin recibir los Santos Sacramentos», como consta en su parte de defunción. Sus restos terminarían trasladándose al panteón que la familia construiría en el cementerio de Almería.

EPÍLOGO

Siempre me ha intrigado porqué este personaje no ha sido recordado en el callejero de ninguno de los municipios donde, por un motivo o por otro, su actuación pública tuvo un extraordinario relieve (Vera, Almería, Garrucha, Turre, Mojácar o Huércal de Almería, por solo citar los más vinculados a su

trayectoria, a sus negocios, a sus inversiones o a su acción política). Sólo una fugaz denominación, aunque nada más y nada menos que del Paseo de Almería como Paseo de Ramón Orozco, durante la I República en 1873 y, según noticias que me facilita Juan Grima, una temporal dedicación de una calle en Garrucha —hasta 1931—, matizan pálidamente este generalizado olvido. Muy poco, en suma, para la trascendencia del personaje, y sobre todo si cotejamos su biografía con la de muchos de sus coetáneos que jalonan los rótulos de nuestras calles. No quiero, sin embargo, que se interpreten estas líneas como hijas de un especial interés reivindicativo en que la memoria del personaje quede registrada de este modo. La sorprendente ausencia de Ramón Orozco intuyo que responde a razones variadas y específicas en cada uno de los lugares, sobre las que no puedo extenderme en este momento; pero no hay que descartar, también, el desdén de nuestro personaje hacia los honores y distinciones. Su rechazo hacia cualquier título de nobleza (lógico dadas sus inclinaciones republicanas, en especial en la última fase de su evolución política, al vincularse a Ruiz Zorrilla), o su desprecio a una alta condecoración ofrecida por el gobierno isabelino (Orden de Carlos III), resultan legendarios en la memoria de algunos de sus descendientes. Genio y figura.

DOS ANEXOS

Legislaturas en las que Ramón Orozco fue diputado a cortes por la provincia de Almería	
Legislatura	Fecha de admisión
1839	30-09-1839
1846-1847	13-01-1847
1847-1848	
1848-1849	
1849-1850	
1850-1851	03-01-1850
1851-1852	06-11-1851
1854-1856	17-11-1854
1869-1870	16-02-1869
1871	Senador

